

**COMENTARIOS Y OBSERVACIONES  
AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN  
POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN  
RESPONSABLE**

**JUNIO 2006**

OFICIO: N° **0477** /

ANT.: Su carta de fecha 20 de junio de 2006.

MAT.: Informe Final preparado por Panel de Evaluación. Programa Fondo Solidario de Vivienda.

SANTIAGO, **30 JUN. 2006**

**DE: JAIME SILVA ARANCIBIA  
JEFE DIVISIÓN POLÍTICA HABITACIONAL**

**A: SRA. LUNA ISRAEL L.  
JEFA DE DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS  
MINISTERIO DE HACIENDA.**

En atención al informe final de evaluación del "Fondo Solidario de Vivienda", agradezco la oportunidad dada al Programa en participar en este proceso evaluativo debido a la alta relevancia que tiene en la Política de Vivienda actual y lo importante que es siempre evaluarse para propiciar las correcciones necesarias en la obtención de un mejor producto.

Se considera en general, que la Evaluación reconoce los aciertos y debilidades del Programa y por lo tanto, constituye un aporte al mejoramiento continuo de la gestión. Sin embargo, se hubiera querido que la evaluación recogiera y profundizara mayores antecedentes de los distintos actores involucrados en la operatoria y gestión del programa, como también visitas a terreno, ya que se considera la descentralización del Programa y la activa participación de las familias como ejes fundamentales de esta nueva Política de Vivienda.

Debido a la importancia que tiene el Programa en la Política Social del País, es necesario revisar, profundizar y precisar las conclusiones y recomendaciones que se generan en el informe, con el único fin de entregar un mejor producto habitacional a las familias más pobres del país.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**JAIME SILVA ARANCIBIA  
JEFE DIVISIÓN POLÍTICA HABITACIONAL**

  
CST/NTC

Distribución:

- Destinataria.
- Coordinadora de planificación y gestión
- Equipo FSV – DPH.